

RESUMEN EJECUTIVO

INF. DAI N°001/2024-AUCONF-CI (1S)

El Informe INF. DAI N°001/2024-AUCONF-CI (1S), correspondiente al Primer Seguimiento a la implantación de las recomendaciones de Informe de Auditoría INF. DAI N°001/2024-AUCONF-CI sobre la Confiabilidad de los Registros y las Deficiencias de Control Interno, emergente de la Auditoría de Confiabilidad de los Registros y los Estados Financieros Del Gobierno Autónomo Municipal de Tarija practicado al 31 de diciembre de 2024, ejecutado en cumplimiento al POA – 2025 de la Dirección de Auditoría Interna del GAMT.

El objetivo del presente seguimiento fue determinar el cumplimiento de las recomendaciones formuladas en el Informe de Auditoría INF. DAI N° 001/2024-AUCONF-CI, sobre la Confiabilidad de los Registros y las Deficiencias de Control Interno, emergente de la Auditoría de Confiabilidad de los Registros y los Estados Financieros del Gobierno Autónomo Municipal de Tarija, al 31 de diciembre de 2023, e identificar las causas que motivaron la falta de implantación de recomendaciones.

El objeto del presente seguimiento, lo constituyó la información y documentación generada respecto al cumplimiento de recomendaciones formuladas en el Informe de Auditoría INF. DAI N° 001/2024-AUCONF-CI, sobre la Confiabilidad de los Registros y las Deficiencias de Control Interno, emergente de la Auditoría de Confiabilidad de los Registros y los Estados Financieros del Gobierno Autónomo Municipal de Tarija, al 31 de diciembre de 2023, misma que se describe a continuación: Informe de Auditoría INF. DAI N°001/2024-AUCONF-CI, Formatos 1 “Aceptación de Recomendaciones” y Formato 2 “Cronograma de Implantación de Recomendaciones”, Instructivos para la implantación de las recomendaciones, la información y documentación presentada por las unidades organizacionales responsables de la implantación de las recomendaciones.

RESULTADO

S

Como resultado del Primer Seguimiento a la implantación de las recomendaciones formuladas en el Informe de Auditoría INF. DAI N°001/2024-AUCONF-CI, se determinó lo siguiente:

Recomendaciones Cumplidas

1. Deficiencias en el Plan Operativo Anual POA – 2023 **(R.1.)**
2. Deficiencias en el Plan Operativo Anual POA – 2023 **(R.2.)**
3. Deficiencia en los controles para evitar la doble percepción, en el personal del Gobierno Autónomo Municipal de Tarija **(R.5. y R.6.)**
4. Deficiencia en los controles para las operaciones y actividades que desarrolla diariamente la Oficina de Parques Municipales y la oficina de áreas de estacionamiento, así como para los ingresos percibidos por estas oficinas. **(R.7.)**

Recomendaciones No Cumplidas

1. Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios, (RE- SABS) Desactualizado **(R.3.)**
2. Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios, (RE- SABS) Desactualizado **(R.4.)**

Recomendaciones No Aplicadas

1. Pago de Honorarios Profesionales en efectivo mediante Caja y Gastos en el pago de honorarios profesionales utilizando el servicio de UNISUELDO del Banco Unión S.A.

Tarija, 27 de junio de 2025